

La Asociación de Criadores de Criadores de la Raza Caprina Payoya.

Ubicación sede social: Calle Arco nº 23, Apartado de correos nº 16, 11680, Algodonales, Cádiz

Teléfono –Fax: 956138412

Teléfono Móvil Secretaría ejecutiva: 650362552

Teléfono Móvil Técnica veterinaria: 650362445

Correo Electrónico: payoya@payoya.e.telefonica.net

La Raza Caprina Payoya

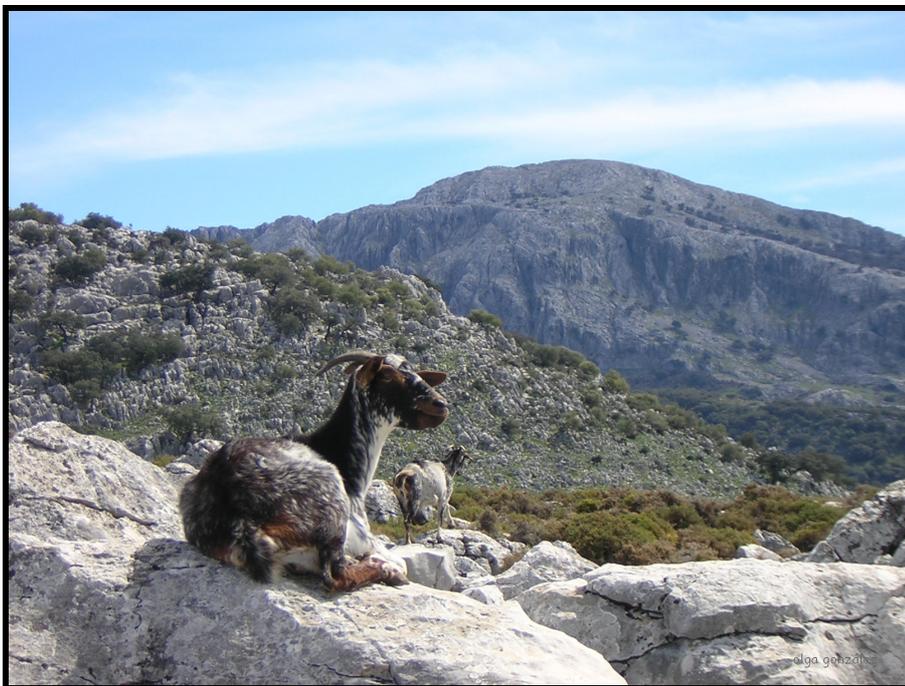
Centrándonos en la Raza Caprina Payoya, en una descripción morfológica breve, destacaremos que son animales con capas policromadas, muy altos y largos, reflejo de la selección que han hecho los ganaderos buscando un formato de animales que les permitiera el aprovechamiento de pastos en zonas difíciles, de sierra. El peso medio de las hembras está entre 50 y 60 Kg. y el de los machos entre 70 y 90 Kg., el perfil de los animales es subconvexo y, como hemos comentado presenta proporciones longilíneas. No obstante, no olvidaron seleccionar aquellos animales con una aptitud láctea sobresaliente.

Foto Cabra payoya



La Cabra Payoya ha sido tradicionalmente explotada en la zona del actual Parque Natural Sierra de Grazalema y Serranía de Ronda, por ello también es denominada Montejaqueña, existiendo actualmente núcleos en gran parte de los municipios que constituyen la Ruta de los Pueblos Blancos de la sierra de Cádiz, zonas de gran valor natural, extendiéndose a Ronda y municipios colindantes. La repercusión económica de la cabra en la zona es muy importante para el sector primario de la zona en general y sobre todo para el subsector ganadero, ya que esta ganadería aporta un alto porcentaje a la renta total de las familias.

Foto Cabra Payoya en la Sierra.



La Raza Caprina Payoya es, por su sistema de explotación fundamentalmente extensivo y semiextensivo, un tipo de ganadería que se desarrolla en armonía con el medio que ocupa, contribuye así al mantenimiento tanto paisajístico como poblacional de unas comarcas de un alto valor natural, pero de condiciones climáticas duras y pastos marginales.

Nos encontramos ante un tipo de ganadería que se adapta perfectamente a la idea de un desarrollo sostenible del medio rural, con una producción de alimentos de calidad .

La aptitud productiva de la raza Payoya es fundamentalmente lechera, aunque su producción cárnica no es desdeñable, con una capacidad productiva alta en estas condiciones adversas, lo cual permitirá que se convierta en el futuro en una raza imprescindible a la hora de hablar de producción caprina.

En la siguiente cuadro representamos los valores medios en cantidad y características físico-químicas de las 18 explotaciones en control lechero durante la campaña 2008. Se muestran datos medios del total de las hembras que comenzaron sus lactaciones, incluyendo lactaciones de hembras que cursaron dicha lactación de manera irregular por distintos motivos (enfermedad, baja de la explotación, aborto, amamantamiento prolongado de los chivos de reposición, cabras que se quedaron gestantes a principio de la lactación, etc.), hembras en su primera y sucesivas lactaciones .

Número de ganaderías	18
Promedio cabras controladas / explotación	266
Nº Total de lactaciones controladas	4252
Promedio Kilos leche/ cabra/ día	1,66
Promedio días lactación Natural	213
Promedio Kilos Leche Lactación Natural	352,31
Media % Grasa	4,12
Promedio Kilos Grasa Lactación Natural	14,41
Media % Proteína	3,41
Promedio Kilos Proteína Lactación Natural	12,06
Promedio Kilos Leche Lactación Normalizada 150 días	245,37
Promedio Kilos Grasa Lactación Normalizada	9,94
Promedio Kilos Proteína Lactación Normalizada	8,35

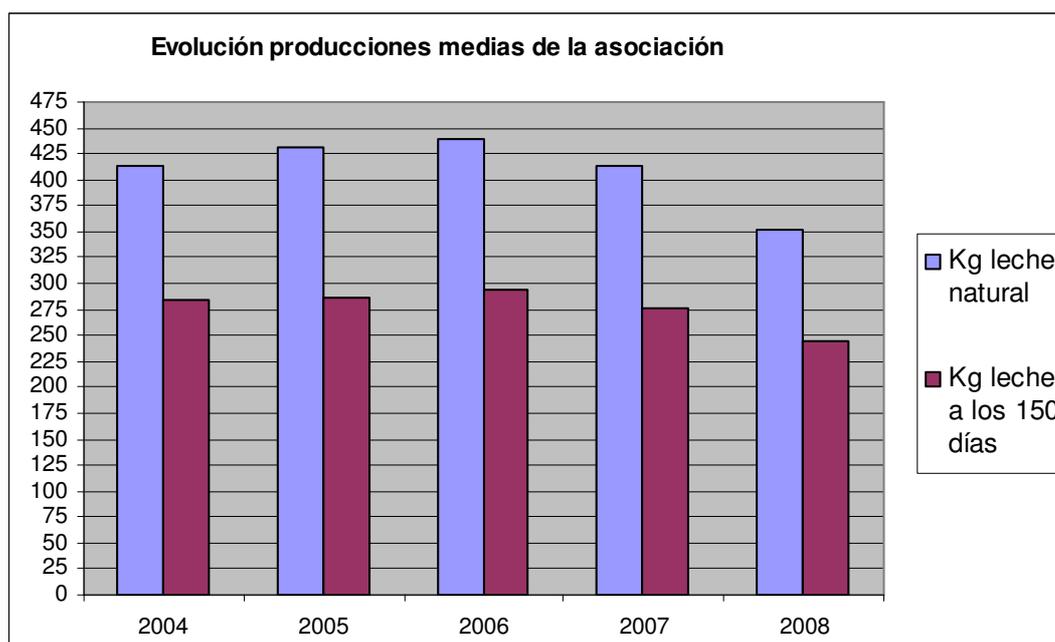
Si hacemos una valoración de la evolución de estas medias en los últimos 5 años, observamos que los productivos medios de la asociación este año 2008 han sido inferiores a los obtenidos en la campaña pasada. La lengua azul, que afectó a un grupo importante de explotaciones, y la

subida del precio de los piensos en este año 2008, con una consiguiente disminución en el aporte alimenticio de los animales, han sido los principales motivos de este descenso en las medias en producción lechera de las ganaderías de la asociación. Representamos en el siguiente cuadro las medias productivas de los últimos 5 años.

EVOLUCIÓN DE LA MEDIAS PRODUCTIVAS DE LAS GANADERÍAS EN CONTROL LECHERO DE LA ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE LA RAZA CAPRINA PAYOYA.

Campaña	Hembras controladas	Días naturales de lactación	Kg leche natural	kilos leche cabra / día	% Grasa	Kg Grasa natural	% Prot	kg proteína natural	Kg leche a los 150 días	Kg grasa a los 150 días	Kg proteína a los 150 días
2004	4351	215	412,53	1,92	4,25	17,46	3,53	14,53	283,74	11,87	9,94
2005	4940	223	430,43	1,93	4,18	17,76	3,57	15,35	285,70	11,70	10,13
2006	5215	219	440,05	2,01	4,27	18,67	3,53	15,47	295,13	12,48	10,35
2007	5652	219	413,34	1,89	4,24	17,44	3,60	14,87	276,97	11,64	9,94
2008	4252	213	352,31	1,66	4,12	14,41	3,41	12,06	245,37	9,94	8,35
Promedio	4882	218	409,7	1,88	4,21	17,15	3,53	14,45	277,38	11,53	9,74

Haciendo una representación gráfica de estos datos, obtenemos lo siguiente:



Resaltar que, aunque todas las explotaciones presentan un manejo semiextensivo, aprovechando los recursos alimenticios naturales de las explotaciones, cada ganadería presenta una serie de peculiaridades de manejo, siendo de gran importancia en la producción lechera, entre otros factores, el nivel de aporte de alimentación suplementaria en el pesebre. Con ello no afirmamos que las explotaciones con producciones lecheras

mayores sean las más rentables, habría que valorar mediante índices técnico-económicos la rentabilidad de cada explotación.

La cabra Payoya es un elemento imprescindible para entender toda una realidad natural, social y económica de una gran comarca tradicionalmente ganadera, actualmente algo confusa ante las distintas promesas que se ensalzan como claves de desarrollo, poniendo en grave peligro este sistema equilibrado y sus elementos integradores.

La Asociación de Criadores de la Raza Caprina Payoya

La Asociación de Criadores de la Raza Caprina Payoya la formaron un grupo de ganaderos comprometidos y enormemente ilusionados en conservar unos animales que habían estado siempre presente en sus campos y que sabían que si no se asociaban esta raza quedaba abocada a su desaparición o a un mestizaje con la consiguiente pérdida de la raza, así que el día 20 de junio de 1995 se reunieron para constituir la Asociación de Criadores de Ganado de la Raza Caprina Payoya, la cual quedó legalmente constituida con unos estatutos aprobados por la Asamblea General y legalizados posteriormente el día 26 de marzo de 1996, con los objetivos de conservar, mejorar y fomentar esta raza tan adaptada a la climatología de la zona y con unas posibilidades enormes para convertirse en una raza destacada en la producción de leche.

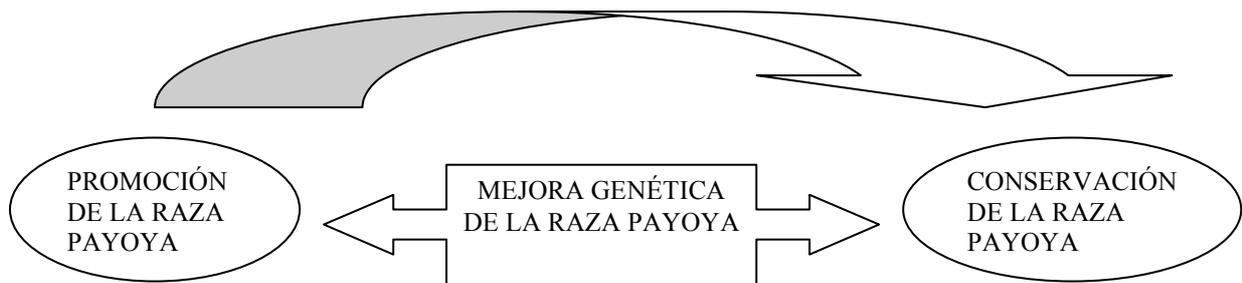
Actualmente la Asociación de Criadores de la Raza Caprina Payoya está reconocida oficialmente por la Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca de Andalucía a los efectos previstos en el Real Decreto 286/1991 de 8 de marzo, que dicta normas sobre selección y reproducción de ganado ovino/caprino de razas puras, como Entidad Colaboradora para la llevanza del libro genealógico de la Raza Payoya.

La asociación cuenta actualmente con 26 socios. Para obtener la condición de socio es obligatorio inscribir todos los animales de Raza Payoya de la explotación en el Libro Genealógico de la Raza, así como participar en los programas de conservación y mejora de la Raza Caprina Payoya gestionados por la asociación, debiéndose realizar en todas las

hembras productoras el controlo lechero oficial. A fecha de 31 de diciembre de 2008 se encuentran **inscritos en el Libro Genealógico de la Raza Caprina Payoya** un total de **4843 reproductores** .

Objetivos de la Asociación:

Los objetivos de la asociación son: la conservación, la mejora y el promoción de la Raza Payoya



MAYOR RENTABILIDAD

La finalidad de esta asociación, como se recogen en los estatutos es proteger, promover y fomentar la raza, de la siguiente manera:

- Conservación de la Raza Payoya o Montejaqueña, catalogada en peligro de extinción. Para la conservación de la raza la mejora de la misma es fundamental, pues los ganaderos consideramos que es la mejor medida para que esta raza tenga perspectiva de futuro.

Fotos macho payoyo adulto.



- Mejora de la Raza. ¿Qué buscamos?

Aumentar la productividad de nuestros animales: leche y secundariamente carne (chivo), sin olvidar mantener una de las características más importantes de la raza que es su rusticidad y adaptación al medio, la cual le permite aprovechar los recursos naturales disponibles y dar productos de alta calidad.

Para conseguir estos objetivos la asociación hace uso de las siguientes herramientas:

- **Gestión de Libro Genealógico de la Raza Caprina Payoya.** Para poder actuar sobre una población y los animales que la constituyen es necesario tenerla identificada y registrada, conllevando previamente una inspección individual de cada animal para comprobar su correspondencia al patrón racial de la cabra payoya. En este Libro Genealógico también se registrarán todas las relaciones genealógicas de los animales (maternidad y paternidad), de manera que el contar con mayor o menor información genealógica de un animal implicará que éste se encuentre en un registro u otro del libro genealógico. Toda esta información es básica en los esquemas de mejora genética, sirviéndonos para evaluar genéticamente a los animales.

- **Control de rendimiento lechero,** que consiste en medir cantidad de leche producida por cada cabra y se tomará una muestra homogeneizada de la leche para el análisis de: grasa, proteína, lactosa, extracto y recuento de células somáticas, este último parámetro nos servirá para realizar un seguimiento de las mamitis subclínicas en los animales. La periodicidad de los controles es de una vez al mes. El

centro Autonómico Andaluz de Control Lechero Oficial, actualmente gestionado por FARALAND es la entidad responsable de la ejecución de esta herramienta.

- **Valoración morfológica.** Persigue que los animales posean una buena conformación que les permita una larga vida productiva y, en nuestro caso, una buena capacidad de pastoreo y adaptación al medio.

Foto cabra payoya



- **Inseminación artificial.** Con el uso de esta herramienta perseguimos el testaje de machos en prueba en distintas explotaciones, inseminándose hembras de distintos rebaños, valorándose sus hijas (control lechero y calificación morfológica); los machos que provoquen una mejora significativa de los objetivos perseguidos, serán los que se incluirán en el catálogo de sementales, contando la asociación de una reserva de dosis seminales congeladas en nitrógeno líquido de esos machos a usar para la difusión de la mejora en las ganaderías de raza payoya, de ahí la

importancia del trabajo con semen congelado, pues el proceso de testaje puede durar una media de 4 años, pasado los cuales, el macho valorado positivamente puede no encontrarse vivo o en condiciones de extracción de semen no favorables, teniendo un período corto la difusión la mejora buscada.

Las actividades de testaje de machos dieron comienzo en el año 2004, con la firma de un convenio de colaboración con el IFAPA (Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía), cuando ingresaron en el Centro de Testaje de machos del CIFA de Hinojosa del Duque los primeros sementales a probar. Para la ejecución de este programa también contamos con el apoyo de los servicios técnicos de la Excma. Diputación de Cádiz.

Foto Inseminación artificial cabra payoya.



Las inseminaciones comenzaron en el año 2005, habiéndose realizado un total de 1444 inseminaciones en el período 2005-2008. El 35 % de las inseminaciones se han realizado usando semen congelado y el 65 % restante con semen

refrigerado. Se ha observado una tasa media de fertilidad en diagnóstico ecográfico del 47 % con semen congelado y del 64 % con semen refrigerado.

- Promoción:

Es importante que los animales de Raza Payoya sean conocidos en el mundo ganadero, pues esta raza, que comenzamos a trabajar en su mejora genética, presenta unas características productivas, de rusticidad y adaptación a un sistema de explotación en condiciones orográficas y medioambientales duras, pudiéndose exportar su riqueza a zonas que lo requieran, siendo otra opción en el abanico de razas caprinas lecheras presentes. No obstante, como hemos querido simplificar en el diagrama inicial, consideramos que es fundamental ofertar al ganadero un producto de calidad y con garantías suficientes, de ahí la importancia de contar con unos objetivos en materia de mejora genética claros y una sistemática de actuación también definida, lo cual nos llevará a ir dando pasos hacia dichos objetivos.

Foto machos payoyos.



Los ganaderos socios cuentan con una valiosa información productiva de los animales, así como de personal técnico cualificado en las asociaciones, por lo que, además, de todas las actividades relacionadas con la conservación y mejora genética de la raza caprina Payoya, se consideró importante abordar actividades de educación, formación y asesoramiento técnico al ganadero. De ahí que en el año 2008 se iniciara un proyecto de intercambio de conocimiento entre los técnicos de las asociaciones y los ganaderos, con el objeto de que los técnicos implicados conocieran mejor las realidades del sector y sus necesidades, para así poder dar respuesta a las mismas. Este proyecto lo podemos simplificar en:

- Programa de educación y formación al ganadero dentro del proyecto de conservación de la raza caprina payoya, catalogada en peligro de extinción, pues consideramos que son los sistemas en su conjunto los que están en riesgo.
- Dentro del anterior programa, pero en una línea de actuación específica, debido a su importancia, el programa de asesoramiento para la mejora de la calidad de la leche producida en las explotaciones.

Los recursos económicos necesarios para el desarrollo de todas estas actividades provienen de dos fuentes fundamentales:

- 1- Las cuotas de los asociados,
- 2- Y las ayudas gestionadas por la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, que son
 - a. Ayudas a los programas de mejora y conservación genética de razas ganaderas puras en la Comunidad Autónoma de Andalucía
 - b. Ayudas reguladas por el Real Decreto 1366/2007, de 19 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas en peligro de extinción,

- c. Ayudas reguladas por el Real Decreto 460/2002, de 24 de mayo, por el que se establecen ayudas a la financiación de acciones de asesoramiento para la mejora de la calidad de la leche producida y recogida en las explotaciones.